

Madrid, 12 de junio de 2017.

MAÑANA DÍA 13 DE JUNIO CIERRA INDEFINIDAMENTE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SUECIA.

- **ADHIEREN A LA HUELGA INDEFINIDA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EMBAJADA, INCLUIDO EL INSTITUTO CERVANTES.**

Querid@s compañer@s:

A partir de mañana día 13 de junio y con carácter indefinido, cerrarán todas las dependencias de la Administración española, consulado y Cancillería de la Embajada de España en Suecia, incluido el Instituto Cervantes en Estocolmo.

Los trabajadores solicitan la convocatoria urgente de la Comisión Técnica del Personal Laboral en el Exterior así como un aumento salarial del 33% para equiparar al menos los sueldos a la franja mínima de los sueldos que se pagan por el resto de las Embajadas en Suecia. En este sentido UGT aportó a la Administración y al Ministerio de Asuntos Exteriores los datos en los que se demostraba que los sueldos pagados por España eran los más bajos de todas las embajadas radicadas en Estocolmo.

El 33% responde a una actualización en base a los criterios de IPC no abonados durante estos últimos años de congelación. Sin embargo, si se atendiese al criterio real de aumentos de sueldo practicado en Suecia, dicha revisión debería superar el 40% de aumento (también considerando siempre la franja mínima).

También se solicita el cumplimiento de la normativa de orden público laboral de Suecia en materia laboral y de Seguridad Social. La Administración española se niega a respetar el principio de negociación colectiva en la fijación de los fondos de pensiones que es el sistema generalizado en los países nórdicos y sólo garantiza la pensión mínima. Se niega también a respetar en su integridad la ley de vacaciones sueca siendo ésta una materia objeto de discusión continua.

Los sindicatos suecos han mostrado durante estos años un apoyo absoluto a las demandas de UGT, mostrando su extrañeza por el proceder de España en Suecia.

Madrid, 12 de junio de 2017.